



Ayuntamiento de Jerez

ANEXO II

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS CON CATEGORÍA DE PEÓN, DEL PROGRAMA "SEGUNDA OPORTUNIDAD 2014".ACTUACIÓN INCLUIDA DENTRO DEL PLAN INICIATIVA URBANA-JEREZ SUR, PROYECTO COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA EN UN 80% CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) Y UN 20% POR EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, DENTRO DEL EJE 5 DE DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO, DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ANDALUCÍA 2007-2013.

Don/Doña _____

Con D.N.I.nº _____, con domicilio en _____

Calle _____ piso _____ puerta _____

C.P. _____ teléfono _____

SOLICITANTE COMO BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA EN LA CATEGORÍA DE PEÓN

EXPONE:

Que reuniendo los requisitos expuestos en las bases, adjunta la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia del DNI o documento equivalente.
- ✓ Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo.
- ✓ Para acreditar la antigüedad como desempleado/a: fotocopia del Certificado de Periodos de Inscripción como demandante de empleo en el SAE o Informe de situación administrativa.
- ✓ Fotocopia del certificado de no percibir prestaciones o subsidio por desempleo.

En el caso en que proceda:

- ✓ Para acreditar que tiene hijos/as a su cargo: fotocopia del libro de familia. En el caso de tener la categoría de familia numerosa: fotocopia del título de familia numerosa.
- ✓ Documentación acreditativa del Organismo competente, que acredite la pertenencia a alguno de los colectivos de exclusión o de alguna otra circunstancia social valorable para el proyecto (Inmigrantes, Víctimas de violencia de género, ex-reclusos, ex-toxicómanos o pertenencia a otros colectivos).
- ✓ Documento justificativo del reconocimiento del grado de disCapacidad (expedido por la Consejería de Salud y Bienestar Social).
- Para acreditar los estudios realizados: fotocopia de la titulación obtenida.

SOLICITA:

Ser admitido/a en el proceso de selección con arreglo a las Bases de la Convocatoria.

En Jerez, a _____ de _____ de 2014

Fdo.:

DIRIGIDO AL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA "SEGUNDA OPORTUNIDAD" DE LA INICIATIVA "URBANA" JEREZ SUR



C/ Carmen Hombro Ponzoa, 57
11408 Jerez de la Frontera
Telf: 956 14 98 30 Fax: 956 14 06 15
E-mail: planiniciativaurbana@aytojerez.es



Proyecto de Regeneración Socioeconómica de Jerez-Sur
Programa Operativo 2007-2013 para Andalucía